

## ROLES, ACTITUDES Y EXPECTATIVAS DE GÉNERO EN LA VIDA FAMILIAR

BEATRIZ BUSTOS TORRES

El propósito de este artículo es analizar los roles, las actitudes y las expectativas de los miembros de la familia en su proceso de reproducción física y social. Nos interesa determinar hasta qué punto dichos roles, actitudes y expectativas tienen peso para orientar la división sexual del trabajo en los ámbitos doméstico y extradoméstico.

Consideramos este análisis de suma importancia, ya que se vincula a procesos relacionados con la escolarización, el trabajo doméstico y extradoméstico, la autoridad, entre otros elementos que rodean la vida en familia y en sociedad, para así identificar las variables que se involucran en el proceso de asignación de los roles a los miembros de la familia y su posible transformación. De esta manera, dispondremos de

elementos suficientes para profundizar en el conocimiento de la organización de la familia tapatía contemporánea.<sup>1</sup>

Este artículo se basa en la evidencia cualitativa recabada mediante

<sup>1</sup> Juzgamos pertinente aclarar al lector que este artículo forma parte de un proyecto más general, cuyo objeto central es la división sexual del trabajo, la cual implica, además de la segmentación de tareas, las actitudes y expectativas en la toma de decisiones y las acciones concretas asumidas por hombres y por mujeres.

entrevistas a miembros de familias de la zona metropolitana de Guadalajara (ZMG)<sup>2</sup> Se pretende también constatar si el modelo familiar "hombre proveedor" se mantuvo o si se modificó, así como conocer hasta qué punto se trastocaron los roles y las relaciones de género en el contexto de fuertes cambios económicos, políticos y sociales que ha vivido México durante la década de los noventa.

<sup>2</sup> Se realizaron 150 entrevistas a profundidad en familias de la zona metropolitana de Guadalajara. La muestra fue diseñada por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI); las familias entrevistadas corresponden a cuatro estratos socioeconómicos, definidos a partir del INEGI y de las condiciones de vida (ingreso familiar, condición de la vivienda, servicios públicos, entre otros).

### ROLES, ACTITUDES Y EXPECTATIVAS

El análisis que se realiza en este apartado ayudará a entender el proceso de asignación y asimilación de los roles a los miembros de la familia. Debe tomarse en cuenta que los roles reales cristalizados en conductas y actitudes, constituyen muchas veces una mezcla entre el rol ideal (asociado a lo tradicional) y el rol que las estructuras exteriores a la familia imponen al individuo. También debe considerarse que los roles reales e ideales no son perpetuos; lo más común es que se modifiquen conforme la familia se enfrenta a situaciones distintas, impuestas principalmente por el movimiento propio de la modernización y por las coyunturas de orden económico.

El análisis revelará, asimismo, las actitudes de los individuos en lo que respecta a la forma de convivir en familia. Dichas actitudes marcan importantes tendencias que inciden

en la convivencia familiar a corto, mediano y, en algunos casos, a largo plazo.

### ROL DE JEFE DE FAMILIA

#### Y AUTORIDAD

Datos de la Encuesta Nacional de Empleo Urbano (ENEU) de 1993, nos indican que en el estrato marginal el hombre-esposo está lejos de ser el principal proveedor de la familia; en dicho estrato el ingreso familiar es reunido por padre, madre, hijos, hijas y algunas veces por otros miembros no parientes. Esta situación permite entender la razón por la que en el estrato marginal la jefatura de familia es un rol asignado de manera no tradicional. La jefatura de familia se trata de un rol que no se confiere en forma automática al hombre-esposo (como tradicionalmente sucede), sino que más bien se otorga o distribuye conforme se asumen responsabilidades y tareas en la familia. De acuerdo con información recabada en nuestras entrevistas de campo entre las familias de estrato marginal, la asignación de la jefatura de familia no se confiere en forma exclusiva a los hombres. Parece no existir consenso sobre quién desempeña el rol de jefe de familia: algunos dicen que el hombre-esposo, otros que se comparte la jefatura entre padre y madre, y otros opinan que la mujer es la jefa, porque "aunque el hombre gane más dinero, es

ella quien se entiende de toda la organización doméstica".<sup>3</sup> La autoridad

<sup>3</sup> Esta opinión y las que aparecerán en el resto del trabajo forman parte de la información recabada en las entrevistas.

se vincula en forma directa al rol de jefe por los entrevistados.

La marcada tendencia en la información de la ENEU sobre el rol del jefe de la familia como principal proveedor, nos permite entender que en las familias entrevistadas que corresponden al estrato pobre, resulta menos cuestionado el rol de jefe para el hombre-esposo. La autoridad en este estrato tiende a ser compartida entre el padre y la madre. Se otorga cierto espacio a la mujer para opinar y es indudable que ella ejerce autoridad sobre los hijos menores.

En las familias de estrato medio encontramos que el patrón tradicional de otorgar la jefatura al hombre-esposo resulta común. En este estrato el jefe es el principal proveedor, según los datos de la ENEU (cuadro al final). En este estrato se tiende a reproducir en las nuevas familias los esquemas de la familia de origen: el hombre manda y la mujer obedece. A pesar de la recurrencia de este caso, encontramos familias donde se dice que los dos tienen derecho a mandar y a opinar, aunque se reconoce al hombre-esposo como jefe de familia. Esta situación se asocia con el creciente nivel de escolaridad de la mujer y con su vinculación a actividades extradomésticas. Así, encontramos que "si la mujer está preparada, y con mayor razón si trabaja, también tienen derecho de opinar". El que se confiera cierto espacio de autoridad a la mujer en la familia no quiere decir que se dé una relación igualitaria. Ninguna de las familias argumentó que la mujer tuviese el

<sup>4</sup> Cabe aclarar que no se solicitó a los entrevistados cuantificarlo, ellos lo hicieron por cuenta propia.

mismo poder y autoridad que el hombre. Quienes cuantificaron<sup>4</sup> esta situa-

ción dijeron que al hombre le otorgaban 60% del poder y autoridad, y el 40% restante a la mujer.

Dentro de las familias de estrato alto encontramos algunas diferencias entre las parentales con y sin menores. Entre las familias de estrato alto parental con menores prevalece el hombre-esposo como el jefe de familia según los datos de la ENEU y de las entrevistas. Sin embargo, se reconoce que la autoridad pueden ejercerla los dos, ya que "ambos pueden mandar". En el estrato alto parental sin menores la jefatura de familia se otorga tanto a hombres como a mujeres. Esta situación puede atribuirse al mayor nivel de escolaridad de las mujeres y a la independencia que han ganado con razón de la ausencia de hijos menores. En esta situación, la mujer está en condiciones para desarrollar actividades de su interés. Pueden fungir como voluntarias en asociaciones o vincularse a programas educativos de diversa índole, como es el caso de algunas de nuestras entrevistadas.

#### **ROL DE JEFE DE FAMILIA**

##### **ATRIBUIDA A MUJERES**

Tal como lo han marcado los cánones convencionales de la familia mexicana, la jefatura de familia se concede a la mujer en ausencia del hombre-esposo. Así tenemos que para 1993 la ENEU registra 18% de familias en

la ZMG con jefatura femenina. Estos casos incluyen a las viudas, divorcia-

| <sup>5</sup> Más adelante se profundizará sobre estas figuras.

das y madres solteras.<sup>5</sup> Sin embargo, no se cuentan entre éstos los casos donde se otorga la jefatura a la mujer por ser la principal proveedora de la familia, aunque exista la figura de hombre-esposo, o porque se le considere como la responsable de la reproducción física y social de la familia, aunque no sea su principal proveedora.

#### **ROL DE JEFE DE FAMILIA**

##### **COMPARTIDO**

Las parejas de ancianos de todos los estratos manifestaron que la jefatura de familia y la autoridad se comparten entre hombre-esposo y mujer-esposa. Esta relación de aparente democracia en la pareja parece lograrse cuando los individuos están en el ocaso de su existencia y no les interesa más ostentar poder y autoridad sobre otros. Se reconocen como compañeros y desean vivir una relación cordial. Resultaría interesante profundizar en el análisis de esta tendencia en futuras investigaciones, ya que no existe información en este sentido.

#### **ACTITUDES Y RELACIONES**

##### **DE GÉNERO EN LA PAREJA**

Los distintos estratos socioeconómicos que se analizaron en este estudio, dejan ver que las actitudes

ante las relaciones de género no son específicas de la condición del propio estrato, sino que responden más bien a valores y normas propios de la cultura. Las opiniones sobre el estado de las relaciones de género, específicamente de la pareja, muestran dos tendencias: una tradicional y otra democratizadora. Dentro de la tendencia tradicional hay quienes señalan que "la mujer nunca podrá ser como el hombre". Esta aseveración se basa en la supuesta superioridad física

<sup>6</sup> Nótese que no se considera la capacidad física de la mujer para procrear como atributo de superioridad.

del hombre que le permite desarrollar trabajos pesados<sup>6</sup> y en la incuestionable (para ellos) autoridad del

hombre. Por otra parte, se constata que los patrones y roles de la familia de origen tienen un gran peso sobre las relaciones de pareja. Tanto el hombre como la mujer reproducen de manera muy similar los patrones de autoridad y roles que observaron en sus familias de origen. De hecho vienen manifestándose una serie de cambios en detrimento de los "buenos" valores y conductas que afectan directamente a la pareja, y que son causantes de numerosos divorcios en la actualidad. Los argumentos más recurrentes son: "La mujer ya no pide permiso, tiene libertad de salir sola e ir a fiestas. La mujer ya no tolera el mal trato. Ya no hay temor a Dios. Se viene dando una competencia entre los sexos que causa muchos problemas". También se argumenta que parte de la pérdida de los valores radica en que, en la actualidad, los jóvenes tienen relaciones sexuales antes del matrimonio, lo

que va en detrimento del respeto y de los valores de la familia, por lo que algunos entrevistados afirmaron que "si no se respetan antes de casarse, mucho menos después".

Las familias tapatías que tienden a democratizar la relación de pareja atribuyen cambios significativos a partir de que la mujer busca y tiene mayores oportunidades de educarse y vincularse a actividades remuneradas. Los cambios de valores, conductas y actitudes en las relaciones de género se detectan en varios niveles que no se muestran constantes por estrato socioeconómico, pero que pueden asociarse con ciertas variables como educación y edad, entre otras. Se considera, por ejemplo, que "el machismo ha disminuido", lo que en otras palabras significa que se han creado espacios para modificar los esquemas tradicionales de subordinación femenina. Se notan ciertas actitudes entre la pareja que hasta hace algunos años no eran comunes, como son el consenso, la confianza, la igualdad. Entre algunas parejas se percibe un ambiente de apoyo mutuo, lo que reditúa en un mayor desenvolvimiento de la mujer, así como en una mayor participación de ésta en la toma de decisiones personales y familiares.

La modificación en la forma de convivencia de la pareja se presenta principalmente entre una generación y otra. Es más frecuente que las parejas jóvenes, sin importar el estrato socioeconómico, se comuniquen y muestren comprensión mutua. Tanto hombre como mujer exponen sus puntos de vista y tratan de establecer consensos.

## ACTITUD Y PRÁCTICA DE LA PLANIFICACIÓN FAMILIAR

El uso de métodos anticonceptivos ha hecho posible el control de la natalidad, lo que ha otorgado cierto grado de autonomía a las mujeres. Con la disminución del número de los hijos, las mujeres han tenido la oportunidad de desarrollarse en áreas en las que antes no lo hacían.<sup>7</sup>

<sup>7</sup> Jelin, E. *Ran y afecto. La transformación de las familias*, PCE, México, 1998.

El control de la natalidad, en conjunción con las oportunidades de educación y su vinculación con el mercado de trabajo, han cambiado la vida de las mujeres y de la sociedad en general, involucrando en primer plano a la familia.<sup>8</sup>

<sup>8</sup> Existe una extensa literatura que discute el impacto de la planificación familiar sobre el nivel de instrucción y empleo de las mujeres en América Latina y el resto del mundo. Consúltese por ejemplo: Benavía y Roldán 1990; García y De Oliveira 1994; Jelin 1998.

Entre los temas considerados en nuestra encuesta, la planificación familiar fue el que tuvo mayor consenso; la actitud de las familias tapatías sobrepasó los parámetros de estrato, composición y presencia de menores.

Familias tapatías de todos los estratos están de acuerdo en que resulta necesario planificar el nacimiento de los hijos. La pareja considera el factor económico como el elemento central para decidir cuántos hijos se desea tener. La principal motivación para planificar la familia es, por lo tanto, la economía: a menor número de hijos, mejor satisfacción de las necesidades que se consideran como básicas. La planificación familiar se asocia también con la posibilidad de incre-

mentar el nivel escolar de los hijos. Personas de distintos estratos manifestaron que

la situación económica de México y del mundo no es fácil, aquí la familia tiene que correr con todos los gastos, y aunque, por ejemplo, la educación es gratuita, en las escuelas piden cuotas "voluntarias", exigen los uniformes, además de libros y otras cosas. Aquí en México, la familia que no tiene suficientes recursos no puede mandar a los hijos a la escuela.

Las familias constituidas por ancianos y por personas que sobrepasaron la etapa de procreación, afirman que antes había temor a Dios, ya que la Iglesia católica no permite el control natal por medios "artificiales", además de que en su tiempo "no había con qué cuidarse". A pesar de eso, aprueban que las mujeres en edad de procrear planifiquen la familia, expresan que "ya no es posible llenarse de hijos como antes".

En las familias con madres en edad para procrear, hubo consenso sobre el uso de métodos anticonceptivos. La tendencia se inclinó por la utilización de métodos "naturales"<sup>9</sup> aprobados por la Iglesia. A pesar de que más de 95% de la población tapatía se declara como católica, muchas personas manifiestan utilizar métodos no aprobados por esa institución (píldoras, dispositivos, espermicidas, condón, entre otros).

<sup>9</sup> El más usado es el método por ciclo de ovulación, cuyo riesgo de embarazo supera el 50%.

Asimismo, afirman que "la Iglesia no va a venir a alimentar a mis hijos o a darles lo que necesitan". Están conscientes de que los métodos anticonceptivos, en general, tienen un margen de riesgo y que "muchas veces fallan".

Es importante hacer notar que la decisión de utilizar anticonceptivos debe ser plenamente avalada por el hombre-esposo; sin embargo, se considera que su uso es responsabilidad de las mujeres. Ellas son quienes deciden qué método y cuándo usarlo. Tanto hombres como mujeres, de todos los estratos y edades, manejan escasa información sobre métodos anticonceptivos. Algunos de los hombres entrevistados se manifestaron en contra del uso del condón porque no es "natural", y prefieren que su mujer tome pastillas. La mujer, por su parte, no parece muy interesada en su salud reproductiva; no cuestiona los efectos secundarios que le causa el consumo de anticonceptivos, simplemente considera como ventajoso "no llenarse de hijos".

#### **ACTITUDES Y CONDUCTAS DE CONSUMO DE HOMBRES Y MUJERES**

El análisis de los distintos estratos socioeconómicos muestra una diferencia entre los sexos en cuanto a gastos y consumos personales que sigue un patrón tradicional. Las mujeres-esposas utilizan el mecanismo de "estirar" el gasto (dinero) que se les da para solventar las necesidades de la familia, para comprarse productos personales como ropa

y cosméticos. Algunas mujeres manifiestan que es de su agrado, cuando resulta posible, comprar cosas para la casa: utensilios de cocina, artículos de decoración, entre otros. Este mecanismo no siempre es el mismo, ya que en los estratos marginal, pobre y medio es frecuente que la mujer realice alguna actividad remunerada, casi siempre relacionada con el comercio informal, para allegarse un pequeño ingreso que le permita, además de contribuir al gasto familiar, comprarse sus "gustos".

En el caso de los hombres-esposos, el consumo se orienta a la compra de productos de arreglo personal en menor cuantía que las mujeres. Su consumo se dirige a la compra de cigarrillos y bebidas alcohólicas durante encuentros de socialización con sus parientes y amigos. Cabe mencionar que no todos los hombres-esposos tienen el hábito de consumir cigarrillos o bebidas embriagantes, pero resulta una conducta muy común. El hombre-esposo no necesita echar mano de algún mecanismo oculto para realizar dichos gastos, o para realizar actividades extra para la obtención de ingresos para dichos propósitos. Ellos cuentan con la autonomía suficiente para disponer de su ingreso regular.

Las actitudes y conductas de consumo, diferenciadas en razón del sexo en la pareja, refuerzan la autonomía y la autoridad del hombre-esposo, en contraposición con la dependencia y subordinación de la mujer en el uso del ingreso familiar.

**ACTITUDES SOBRE****LA VIOLENCIA EN LA FAMILIA**

La violencia en la familia es un fenómeno que ha coexistido a la par de esta institución y se presenta en

<sup>10</sup> *ibid.*, *op. cit.* todos los estratos socioeconómicos.<sup>10</sup> La violencia, día a día, parece menos aceptada y tolerada por las mujeres. De acuerdo con los datos recabados en nuestra encuesta, la causa principal de la violencia es la tensión que provoca la situación económica. Uno de los problemas que han surgido al deteriorarse el ingreso de los hombres-esposos es su cuestionamiento como hombre-proveedor, lo que genera severas tensiones al interior de la familia que se traducen en violencia hacia la mujer y hacia los hijos. La violencia en la familia se asocia con el consumo de bebidas alcohólicas y de drogas por parte del hombre-esposo. Es común que los episodios violentos se presenten los fines de semana o a fines de quincena, ya que coinciden con la solicitud de dinero por parte de la mujer al esposo. Algo similar sucede durante periodos de desempleo del hombre-esposo. Los entrevistados argumentan que "el uso de violencia no se justifica de ninguna forma, pues la violencia es una manifestación del machismo"; esto es, el sometimiento de la mujer por el hombre. Se argumenta que la violencia se tolera cada vez menos por parte de la mujer y de la familia; ésta constituye una causa de separaciones y divorcios. También hay quienes afirman que, ante la violencia, la mujer responde de igual manera: "ahora los dos se dan de golpes".

La violencia del hombre hacia la mujer se ha vinculado comúnmente al poder patriarcal. Dicho poder, asegura Pateman,<sup>11</sup> se canaliza en la familia a través de la actuación del hombre-esposo sobre la mujer y sus hijos. Este poder subyace al contrato matrimonial. Bajo el marco tradicional patriarcal se han transmitido los roles a los miembros de la familia, los cuales, afirma Pahl,<sup>12</sup> han conservado su esencia y se han modificado en forma paulatina, bajo la influencia del modo de acumulación y del modelo societal. En la última década, el modelo societal se ha modificado en México, influenciado por el modelo de desarrollo neoliberal, dando paso a la transformación de los roles tradicionales de la familia. Ante esta situación cabe formularse algunas interrogantes: ¿genera violencia el cuestionar el rol tradicional de hombre-proveedor?, ¿hasta qué punto la violencia intrafamiliar se debe al ejercicio del poder patriarcal del hombre-esposo, o a la tensión económica ocasionada por influencia del modelo societal?

<sup>11</sup> Pateman, C. *The Disorder of Women. Democracy, Feminism and Political Theory*, Polity Press, Cambridge, 1989.

<sup>12</sup> Pahl, R. *The Division of Labour*, Basil Blackwell, Oxford, 1984.

### ACTITUDES SOBRE EL TRABAJO

#### EXTRADOMÉSTICO DE LA MUJER

La principal transformación de la mano de obra en los últimos cuarenta años en la ZMG se debe a la creciente presencia de las mujeres en el mercado de trabajo. Esta tendencia se ha consolidado bajo el actual modelo de

desarrollo neoliberal en el que se ha ampliado el perfil de la fuerza de trabajo femenina: ahora encontramos a mujeres menores de 18 años y de edad avanzada (55 años y más) participando en el mercado de trabajo. Para 1993, la mayoría de la población femenina ocupada de la ZMG participaba en el ámbito extradoméstico bajo un marco que puede calificarse de tradicional, pues las ramas donde se empleaba eran el comercio y los servicios personales; sectores que ofrecen a las mujeres muy pocas posibilidades de ascenso y desarrollo laboral y personal. La información examinada nos indica que el nivel de instrucción, el salario, la ocupación y el sector productivo a los que se vincula la mujer trabajadora de la ZMG, se relacionan en forma estrecha y dan como resultado la segregación ocupacional de ésta, lo que refuerza su subordinación dentro del modelo societal.

La creciente presencia de la mujer en el ámbito extradoméstico ha significado cambios tanto en las actitudes y expectativas de la familia hacia las mujeres, como en sus propios roles. La participación de la mujer en el ámbito extradoméstico se asocia principalmente con el estrato socioeconómico de la familia; sin embargo, los valores y normas de la familia tienen un gran peso para definirlo. A continuación presentamos las principales tendencias encontradas en la zona metropolitana de Guadalajara.

Pudimos constatar que la familia tapatía muestra diversas actitudes y preceptos sobre el trabajo extradoméstico de la

mujer. Con excepción del estrato marginal, donde la situación económica adquiere un gran peso, la actitud del hombre-esposo de las familias de estrato pobre, medio y alto, determina en buena medida el trabajo extradoméstico de la mujer-esposa. Aunque debe reconocerse que la presencia de menores, ancianos y enfermos, así como la situación económica de la familia, condicionan también la actividad extradoméstica de la mujer.

En general, en los distintos estratos socioeconómicos se exhibe una actitud positiva hacia el trabajo extradoméstico de la mujer antes del matrimonio. Pudimos percatarnos de que los valores y las actitudes de la familia original influyen en las conductas y actitudes de la nueva pareja. Nos encontramos con mujeres que dicen "mi padre nunca nos dejó trabajar, ahora con mi marido menos, pues él no me conoció trabajando". La familia tapatía espera que la mujer se dedique por completo a las tareas domésticas una vez que se casa o en cuanto tiene su primer hijo. Esto es, se espera que asuma el rol de ama de casa sin mayores cuestionamientos. No obstante, es un hecho que los roles ideales se confrontan con la situación económica de la familia y encontramos que entre las familias de estrato marginal y pobre, en más de la mitad de los casos, la mujer desarrolla alguna actividad extradoméstica;<sup>13</sup> y en el estrato medio también algunas lo hacen.

<sup>13</sup> Dan cuenta de esta situación Benavía y Roldán, *op. cit.*, en su estudio realizado en la ciudad de México durante la década de los ochenta.

La actividad extradoméstica de la mujer-esposa no resulta cuestionada con severidad siempre y cuando "cumpla con su deber". Para hacer compatibles ambas actividades, la mujer recurre al trabajo a domicilio, ventas informales, confección de prendas por encargo, preparación y venta de alimentos. Realiza, además, todas estas modalidades dentro del territorio doméstico. La generación de un ingreso "complementario" o, como lo denominan: "ayuda al marido", no causa problemas mientras no se cuestione el rol como proveedor y mientras la mujer siga cumpliendo con el trabajo doméstico, cuidado de los hijos; la actividad económica que realiza se desarrolla dentro, o muy cerca, de su casa.

En los estratos medio y alto encontramos que las mujeres trabajaron antes del matrimonio. La mayoría de las mujeres-esposas abandonaron su trabajo al casarse o al tener a su primer hijo. Entre las familias con menores, resulta muy común que el hombre-esposo no apruebe el trabajo extradoméstico de su cónyuge, situación que ellas no cuestionan. La mujer asume la organización de la vida doméstica, atiende el trabajo doméstico y a los hijos. Entre los entrevistados, quienes sustentan esta posición dicen que "la mujer es el corazón del hogar" y que "la contribución de la mujer al hogar no es monetaria". Entre los estratos medio y alto se reconoce que "la mujer de hoy trabaja" y que cuando es así la pareja mejora su situación económica. Por otra parte, se argumenta que la mujer se somete a una doble jornada, lo que constituye

una desventaja considerable para ella. Si se trata de madres solas, se sobreentiende y se acepta el trabajo femenino extradoméstico. Es importante hacer notar que en el contexto familiar no se percibe a la mujer como trabajadora; no es relevante para la mujer y la familia su desarrollo laboral. El desempeño de alguna actividad extradoméstica no es visto como parte de su desarrollo personal, sino como un medio para obtener recursos complementarios para la familia.

#### **ACTITUDES SOBRE LA ESCOLARIDAD DE HIJOS E HIJAS**

La educación escolarizada tiene un gran valor para las familias tapatías. Padres y madres manifiestan grandes expectativas sobre la educación de sus hijos. Reconocen en ella el medio para mejorar el nivel de vida y superar el *status* de los padres, quienes se refieren a la educación escolar como el legado o la herencia que dejarán a sus hijos.

Las familias de estrato marginal reconocen las limitaciones económicas que les impide proveer de lo necesario a los hijos/as para que estudien más allá de la primaria o secundaria. Los niveles de escolaridad que alcanzan los hijo/as en el estrato marginal es bajo, ya que manifiestan que no existe mucho interés de parte de los propios hijos/as por el estudio. Prefieren trabajar para contribuir a la familia y satisfacer su necesidad de consumo personal.

Las familias de estrato pobre apoyan los estudios tanto de hijos como de hijas. Ven en el estudio el medio de "enfrentar la situación económica que cada día es más difícil", además de representar un medio de ascenso social. Los padres de familia de este estrato motivan a sus hijos a estudiar carreras cortas, pues son conscientes de sus limitaciones económicas. En algunos casos, los hijos/as no desean estudiar, decisión que los padres acogen sin mayores problemas.

Las estructuras surten efectos diferentes sobre los miembros de una misma familia; son asumidas e interpretadas de distinta forma por los individuos. Así, encontramos familias donde, a pesar de que no existen las condiciones económicas propicias, algunos de los hijos trabajan para continuar con sus estudios; mientras otros optan por interrumpir los estudios y dedicarse al trabajo extradoméstico o a las labores domésticas en el caso de muchas mujeres. Las familias de estrato pobre reconocen la importancia de que la mujer estudie. Argumentan que gracias a ello son menos dependientes, además de que "la mujer debe prepararse por si el marido le sale vicioso".

En los estratos marginal y pobre encontramos que es principalmente la mujer-madre quien impulsa a los hijo/as a educarse. Para ellas la educación es "necesaria", mientras que el hombre-padre se muestra menos interesado y se involucra en menor grado en el proceso educativo de sus descendientes.

Las familias de estrato medio reconocen en la educación un "instrumento para enfrentar la vida". Desean que sus hijos/as estudien por lo menos la secundaria y una carrera técnica. A pesar de reconocer el estudio como algo importante, no orientan a sus hijos ni sugieren algún tipo de oficio o profesión; respetan cualquier preferencia vocacional de hijos e hijas. Las familias de estrato medio admiten que el estudio, además de ser un medio de ascenso social, es importante para el crecimiento personal. Respecto a la educación de la mujer, las familias de estrato medio mantienen una posición en la que, si bien parece de apoyo, subyace un trasfondo tradicional al considerar el empleo femenino como secundario o innecesario dada su condición femenina y el rol asignado. Dicen, por ejemplo, "también la mujer puede sobresalir", "que estudie por si tiene que ayudar al marido". Una posición un poco diferente, pero que no incluye a la mayoría, apunta que la mujer con mayor nivel escolar gana control sobre su vida. En el estrato medio los padres se mostraron como impulsores de la educación, situación que resulta secundada por sus esposas.

Entre las familias de estrato alto la educación es algo que no se cuestiona, dan por hecho que los hijos deben educarse bajo la preferencia que éstos elijan. Consideran que una carrera universitaria es parte de la herencia que les dejarán. Respecto a la educación escolar de las hijas, opinan que deben educarse para superarse como personas, pero principalmente "por si el marido no les resulta bueno".

Después de un análisis desagregado por estratos, podemos señalar las siguientes tendencias sobre la educación escolar de hijos e hijas:

■ La educación escolar es un medio importante para enfrentar las estructuras (mercado de trabajo), las cuales se muestran cada día más exigentes en cuanto al nivel escolar.

■ Padres y madres desean que los hijos sobrepasen su situación laboral y *status* social, para lo cual la educación resulta muy importante.

■ La educación escolar de las mujeres no se ve como requisito indispensable, ya que ellas no serán las principales proveedoras del futuro hogar. Reconocen como necesaria la escolarización de la mujer, puesto que consideran que existen muchas posibilidades (dada la transformación del modelo societal) del que el marido de su hija no sea proveedor suficiente, o que se presente una ruptura matrimonial, casos en los que la mujer tiene que emerger como generadora de ingresos. Así, la educación de las hijas es vista no como superación de la persona, sino como un seguro contra emergencias familiares.

### ACTITUDES SOBRE LA ACTIVIDAD EXTRADOMÉSTICA DE HIJOS E HIJAS

No existe una idea muy clara acerca del futuro laboral de sus hijos. No se llegan a concretar ideas sobre algún oficio o profesión, sólo se manifiestan expectativas muy generales. Entre las familias de estrato marginal predomina la expectativa de que sus hijos/as no se involucren en trabajos físicos pesados como los de sus progenitores (albañiles, lavar y planchar ropa). En las familias de estrato pobre se espera que con el nivel de secundaria tengan un trabajo mejor que el de su padre. Sin embargo, entre otras familias del mismo estrato es común que se transmita el oficio paterno a los hijos. También se habla de valores importantes para la familia; por ejemplo, que sean "responsables y cumplidos en su trabajo". Asimismo, en el estrato medio se espera que se supere el oficio de sus padres, especialmente si se trata de trabajos que implican esfuerzo físico. Cuando la familia de este estrato cuenta con un negocio propio, se espera que alguno de los hijos continúe después con él. Ante la ausencia de varones, se cede el lugar a una hija. Cuando existe un negocio familiar la actitud hacia el estudio se modifica; padres e hijos/as consideran que "el negocio les asegura su futuro", por lo que no resulta indispensable estudiar. En el estrato alto, las familias dan por hecho que los hijos, y muchas veces las hijas, asistirán a la universidad. Estas familias esperan que "sus hijos tengan buenos trabajos". Tal parece

que dicha posibilidad dependiera más bien de estructuras e instituciones como el mercado de trabajo y no tanto del individuo, ya que dicen que "sus hijos son profesionistas, pero no han podido conseguir trabajo adecuado a su calificación".

### CONCLUSIONES

La dinámica de transformación ha involucrado la vida privada de la familia y sus individuos; se han replanteado las normas, los valores y las conductas tradicionales para dar paso a una transición, donde la indefinición de los roles entre los miembros de la familia viene causando grandes estragos. El contexto socioeconómico en el que se desarrolla la familia tapatía refuerza el empleo pleno del hombre-esposo y mantiene la figura del padre proveedor y madre-ama de casa. Hemos podido constatar que aún tiene mucho peso la asignación tradicional de la jefatura al hombre-esposo. Situación que se refuerza si éste constituye el principal proveedor de la familia, como convencionalmente se espera que sea. El rol de hombre proveedor, uno de los más tradicionales del modelo del mismo nombre, resulta en la actualidad bastante polémico. El modelo societal, mediante el reforzamiento del hombre como trabajador pleno, perpetúa, al igual que el modelo familiar, el rol del hombre proveedor. Sin embargo, sabemos que este rol se ha distribuido. La esposa se ha involucrado en actividades económicas como complemento del deteriorado salario de su esposo, dando paso a

su conversión en proveedora complementaria. Otros miembros de la familia también se han convertido en proveedores, lo que significa que no siempre se cumple la figura del hombre-esposo como proveedor único.

Las relaciones de género se cargan hacia el polo tradicional, donde el poder y la autoridad siguen siendo parte del ser masculino. Vale decir que también encontramos un polo democratizante de las relaciones de género, donde se da espacio al diálogo y la negociación del poder y la autoridad, lo cual se relaciona en forma indudable con el incremento de la escolaridad de la mujer-esposa y con su participación en actividades extradomésticas.

Los modelos familiar y societal de México marcan pautas importantes en la división sexual del trabajo y en la posición que los individuos, hombres y mujeres, tienen en la sociedad y en la familia. Sin duda, la familia tapatía se somete hoy día a una serie de fuerzas estructurales económicas, políticas y sociales que influyen en su comportamiento; pero es relevante remarcar que la tendencia de actuar de manera tradicional resulta también común. Esto es, la familia tapatía trata de preservar los roles y valores que predominaron en la familia y el contexto social de origen. Si bien se cuenta con evidencia de que se presentan cambios en los roles y valores, éstos no han sido lo suficientemente profundos como para modificar en forma sustancial los roles tradicionales. Esto puede observarse cuando se crea un nuevo

núcleo familiar (generalmente por medio del vínculo matrimonial): entran en interacción dos individuos de distinto sexo (hombre-mujer o macho-hembra) con su respectiva carga de normas y valores adquiridos en su familia original, y

<sup>14</sup> Heller, A. "La división emocional del trabajo", en *Nexos*, México, núm. 31, julio, 1980, pp. 29-38.

mediante la socialización con instituciones y grupos secundarios.<sup>14</sup> Cada uno trae una idea preconcebida de

los roles hombre-esposo y mujer-esposa y de las tareas que cada uno debe realizar para hacer posible la reproducción física y social de la familia. No existe una fórmula única para la asignación de los roles y las tareas. Durante muchos años el hombre-esposo y la mujer van dibujando los contornos y delimitando los roles asignados. Su asimilación y aceptación es un proceso individual en donde se intercambian ideas y expectativas sobre lo que debe ser o no un determinado rol. Es importante señalar que las condiciones estructurales donde convive la familia tienen gran influencia para determinar la unión. En algunos casos, los roles preconcebidos concuerdan con las expectativas que cada individuo de la pareja tiene sobre el otro. En ocasiones se abre la posibilidad de negociación (lo que implica la presencia del contrato sexual) y en otras simplemente domina la imposición.

Los roles de distintos miembros de la familia, como hijos, abuelos y otros, existen también en la mente de la nueva pareja. Éstos se reafirman o modifican conforme los indivi-

duos manifiestan sus actitudes y se ven influidos por las fuerzas externas a la familia.

La tendencia democratizante presente en algunas familias tapatías sienta las bases de una relación de pareja con espacio a la negociación, lo que significa que estamos presenciando la etiología de una relación democrática<sup>15</sup> entre los sexos.

<sup>15</sup> Con este término no me refiero a una relación igualitaria, sino a una con mayor espacio a la negociación, decisión, autonomía para la mujer y el hombre, y mayor capacidad de la mujer para influir en su entorno.

**Cuadro 1 • Porcentaje de contribución al ingreso de la familia del jefe de familia y de las esposas**

ESTRATO MARGINAL	JEFE	ESPOSA	OTROS*	TOTAL**
PARENTAL <sup>16</sup> C/MENORES	31.4	26.1	42.5	100
PARENTAL S/MENORES	17.7	10.4	71.6	99.7
MIXTO <sup>17</sup> C/MENORES	6.6	4.1	89.3	100
MIXTO S/MENORES	10	4.2	85.8	100
EXTRACTO POBRE				
PARENTAL C/MENORES	78.7	10.8	10.5	100
PARENTAL S/MENORES	62	10.5	27.5	100
MIXTO C/MENORES	46.8	9.1	44.1	100
MIXTO S/MENORES	52	6.1	41.9	100

\* Se incluyen hijos, hijas y otros parientes no directos, los que se desagregan posteriormente.

\*\* Puede no sumar 100 por redondeo.

<sup>16</sup> Se define como familia parental aquella conformada por el padre, la madre y los hijos.

<sup>17</sup> Como familia mixta se define aquella donde conviven, además del padre, la madre y los hijos, otros miembros, parientes o no parientes.

ESTRATO MEDIO	JEFE	ESPOSA	OTROS*	TOTAL**
PARENTAL C/MENORES	84.15	8.7	7.2	100
PARENTAL S/MENORES	67.4	6.1	26.5	100
MIXTO C/MENORES	63.3	5.3	31.4	100
MIXTO S/MENORES	65.7	0	34.3	100
ESTRATO ALTO				
PARENTAL C/MENORES	87.2	8.6	4.2	100
PARENTAL S/MENORES	76	9.9	14.1	100
MIXTO C/MENORES	76.1	4.3	19.6	100
MIXTO S/MENORES	62.4	2	35.6	100

Fuente: Encuesta Nacional de Empleo Urbano.

\* Se incluyen hijos, hijas y otros parientes no directos, los que se desagregan posteriormente.

\*\* Puede no sumar 100 por redondeo.

## BIBLIOGRAFÍA

- BENERIA, Lourdes y Martha ROLDÁN. *La encrucijada de clase y género. Trabajo industrial doméstico, subcontratación y dinámicas de la unidad doméstica en la ciudad de México*, FCE, México, 1990.
- GARCÍA, Brígida y Orlandina de OLIVEIRA. *Trabajo femenino y vida familiar en México*, El Colegio de México, México, 1994.
- HELLER, Agnes. "La división emocional del trabajo", en *Nexos*, México, núm. 31, julio, 1980, pp. 29-38.

- *Historia y vida cotidiana. Aportación a la sociología socialista*. Grijalbo, México, 1985.
- HIRDMAN, Yvonne. "Genussystemet-reflexioner kring kvinors sociala underordning", en *Kvinnovetenskapligstidskrift*, Estocolmo, núm. 3, 1988, pp. 49-63.
- JELIN, Elizabeth. *Pan y afectos. La transformación de las familias*. FCE, México, 1998.
- PAHL, Raymond. *The Division of Labour*. Basil Blackwell, Oxford, 1984.
- PATEMAN, Carole. *The Disorder of Women. Democracy, Feminism and Political Theory*. Polity Press, Cambridge, 1989.
- PFAU-EFFINGER, Birgit. "Womens Work and New Forms of Employment in Germany", en *Women and Markets*. Koistinen and Ostner. University of Tampere, Finlandia, 1994.